

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26617** *FAPE CONSTRUCCIONES GRANADINAS, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 6 de Granada.

Hago Saber: Que en procedimiento n.º 945/08, ejecución n.º 281/10, seguido a instancias de INSS Y TGSS, contra la empresa "Fape Construcciones Granadinas S.L.", sobre prestaciones, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Fape Construcciones Granadinas S.L." en situación de insolvencia total por importe de 235.928,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 6 de julio de 2011.- Secretaria.

ID: A110055815-1